

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

55 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de medicamentos exclusivos: Dolutegravir/ Rilpivirina (Juluca) y Maraviroc (Celsentri). P. N. S. P. 16/2022.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 16/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos: Dolutegravir/ Rilpivirina (Juluca) y Maraviroc (Celsentri).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 8.732.476,12 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.679.322,33 euros.
 - IVA: 67.172,89 euros.
 - Importe total: 1.746.495,22 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de enero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2023.
 - c) Contratista: Laboratorio ViiV Healthcare, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.677.891,02 euros.
 - IVA: 67.115,64 euros.
 - Importe total: 1.745.006,66 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 2 de marzo de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/3.898/23)

